

Nº 8.137



81137

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de :

PRODUCTOS TRACTOR, S.A.

entidad española, domiciliada en Vilafranca del Panadés (prov. Barcelona), calle Parlamento, núm. 2, relativo a :

" TAPON HUMIDIFICADOR "

=====



81137

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente memoria se contrae, de acuerdo con su enunciado, a un tapón humidificador de amplia aplicación para todas aquellas substancias líquidas cuyo empleo se efectúe, preferentemente, por extensión superficial. - - -

10. Algunas substancias, tales como líquidos quitamanchas, tintes, etc., se emplean extendiéndose sobre las superficies en cuestión, ya sea por medio de pinceles o por esponjas. Como la mayoría de tales substancias son sumamente volátiles interesa reducir al mínimo su contacto con el medio ambiente, para lo cual un medio corrientemente empleado hasta el presente, consiste en dotar al recipiente que le contiene, generalmente una botella, de un tapón porosa, de manera que invirtiendo su posición normal el líquido fluirá por capilaridad a través de dicho tapón hasta llegar a su superficie exterior, la cual será frotada contra la superficie que interese. - - - - -

20. Sin embargo con el método expuesto el tapón queda impregnado de líquido volátil, que se evaporará a continuación del empleo de la botella en la posición invertida, además, por capilaridad el líquido fluyente se extenderá en toda la masa del tapón poroso, y por esta misma razón durante su empleo, dificultará la entrada de aire en el recipiente, siendo su fluencia irregular. - - - - -

25. A fin de eliminar los citados inconvenientes se ha ideado y construido con satisfactorios resultados un tapón humidificador cuyas principales características se resumen en los párrafos que siguen : - - - - -



81137

El tapón se caracteriza por estar constituido por un casquillo hueco, sujeto a presión en forma desmontable, en el cuello del recipiente, siendo portador en su espacio hueco de materia esponjosa en comunicación con el interior y el exterior del recipiente, la cual es susceptible de aislamiento del exterior por medio de un tapón envolvente del citado conjunto, constituido por el casquillo y la esponja, sujeto, asimismo, al cuello del recipiente, ya sea a presión ya sea por roscado mútuo. - - - - -

Dicho casquillo porta-esponja está provisto de un escalonamiento de diámetros, correspondiendo el menor al interior del recipiente, y estando provisto en la superficie anular de unión entre ambas zonas, de una pluralidad de orificios regularmente distribuidos, a través de los cuales, en la posición invertida del recipiente, el líquido contenido es absorbido por la esponja y penetra el aire exterior. - - - - -

Dicha esponja se prevé sujeta al correspondiente casquillo por prolongación hacia el interior del recipiente, en el que se expande en forma de copa impermeabilizada con sustancias de bajo punto de fusión, tales como cera y similares, con lo cual se facilite, también, la eficaz distribución de líquido por medio de los orificios del casquillo, y se disminuye el paso de líquido que fluya directamente a través de la materia esponjosa. - - - - -

A fin de facilitar la comprensión de cuanto se ha expuesto, seguidamente se hace referencia a la lámina de dibujos que se adjunta a esta memoria, la cual, dado su



81137

fin eminentemente explicativo, debe ser considerada como desprovista de todo carácter limitativo, respecto al alcance de la protección legal que se recaba. En los dibujos:

60. Figura 1, representa una sección del conjunto del tapón humidificador sujeto al recipiente, parcialmente representado, estando el tapón envolvente separado de él a fin de una mayor claridad expositiva. - - - - -

65. Figura 2, representa una vista en planta desde el interior del recipiente, del casquillo porta-esponja. - - -

En dichas figuras el casquillo ha sido representado por (1), la esponja por (2), el tapón envolvente por (3) y el recipiente por (4). - - - - -

70. El casquillo (1) consta, en el ejemplo, de una parte cilíndrica (5), que eventualmente puede ser ligeramente cónica, a fin de una más eficaz sujeción en el recipiente (4). A fin de limitar su penetración en dicho recipiente (4) está provisto de la valona (6) y, ya en el interior del recipiente (4), está provisto de la parte cilíndrica de menor diámetro (7), cuya unión con la anterior está
75. regularmente taladrada por medio de los orificios (8). - -

80. La esponja (2) se extiende en forma de copa (9) en el exterior del recipiente, a fin de obtener mayor superficie de empleo, haciendo otro tanto en el interior por medio de la parte expansionada (10), provista de una capa de impermeabilizante (11). - - - - -

El tapón envolvente (3) presenta un estriado (12) pa-

81137



ra facilitar su manipulación y roscado al recipiente (4). -

De acuerdo con las precedentes descripciones el empleo del tapón humidificador representado como ejemplo, será como sigue; una vez alojada la esponja (2) en el casquillo (1), y sujeto éste (1) al recipiente (4), se comunica a dicho recipiente (4) posición invertida, de manera que el líquido fluya a través de los orificios (8) hacia la esponja (2), en cuyo interior ya se efectuará su extensión por simple capilaridad. Una vez haya alcanzado la superficie exterior de la expansión (9) se frotará dicha superficie contra la parte que interese, pudiendo a continuación recuperar el recipiente su posición normal y roscarle el tapón envolvente (3), de manera que no se efectúe la evaporación del líquido contenido en el seno de la esponja (2), el cual puede ser utilizado posteriormente. -

Con todo lo expuesto se comprende que se alcanza un tapón humidificador que por su simpleza de elementos constituyentes es, a la par que un elemento sumamente eficaz en su función, un elemento de fácil fabricación. - - -

Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y modo de empleo del tapón humidificador según el presente Modelo de Utilidad, debe hacerse constar, en resumen, que en el mismo podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, materiales empleados en la fabricación de sus elementos, forma de acoplamiento mútuo y demás circunstancias accesorias, siem-



81137

110. pre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con otra o ambas reivindicaciones restantes, en todas sus combinaciones técnicamente posibles. - - - -

115. N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes :

R E I V I N D I C A C I O N E S

120. 1.- Tapón humidificador caracterizado por estar constituido por un casquillo hueco, sujeto a presión, en forma desmontable, al cuello del recipiente, y portador, en su espacio hueco, de materia esponjosa desde el interior hasta el exterior del recipiente, la cual es susceptible de aislamiento del exterior por medio de un tapón envolvente de dicho conjunto, sujeto, asimismo al recipiente. - - - - -

130. 2.- Tapón humidificador, según la primera reivindicación, caracterizado por el hecho de que el casquillo porta-esponja está provisto de un escalonamiento de diámetros, correspondiendo el menor al interior del recipiente, y estando provisto en la superficie anular de unión entre ambas zonas, de una pluralidad de orificios regularmente distribuidos. - - - - -

135. 3.- Tapón humidificador, según las anteriores rei-



81137

vindicaciones, caracterizado por el hecho de que a fin de realizar una perfecta sujeción de la materia esponjosa al correspondiente casquillo portador, así como una eficaz distribución de líquido a su través, ésta se prolonga hacia el interior del recipiente expansionándose en forma de copa impermeabilizada por sustancias fusibles a baja temperatura. - - - - -

4.- "TAPON HUMIDIFICADOR". - - - - -

145. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra. - - - - -

BARCELONA, 17 MAY. 1960

F. A.

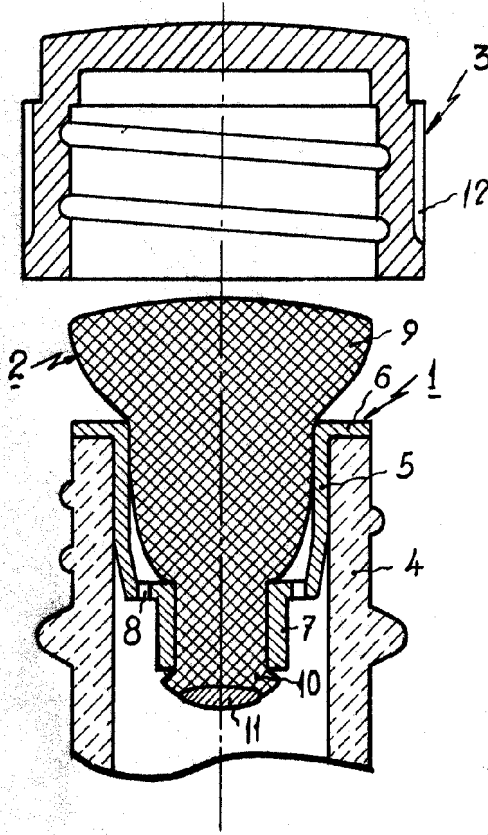
MARCELINO CURELL SUÑOL

P. P.

81137

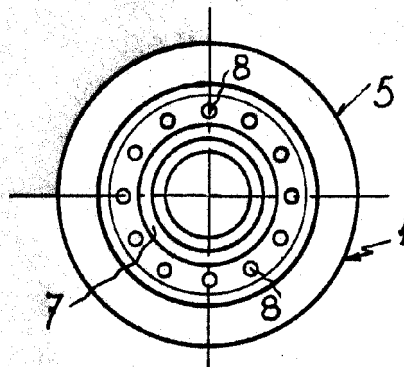


Fig. 1



BARCELONA, 17 MAY. 1960

Fig. 2



P. A.

MARCELINO CURELL SUÑOL

P. P.

Carbonera

Escala Variable